

**Otras razones para leer *Don Quijote*, otras maneras de leer *Don Quijote*:
la traducción como valor aumentado
Traducción y modernidad de *Don Quijote***



Marc Charron

En los últimos diez años, en concreto de 1995 al 2003, se han publicado cinco traducciones de *Don Quijote* en francés y en inglés. Esas traducciones son, en francés, la de Aline Schulman en 1997 y la de Jean Canavaggio, Michel Moner y Claude Allaigre en el 2001; en inglés, la de Burton Raffel en el 1995, la de John Rutherford en el 2001 y la de Edith Grossman en el 2003. Ya sea en los comentarios de los traductores mismos en sus prólogos (p. ej. : Schulman 1997: 17 o Rutherford 2001: xxix) o en los comentarios de los que hicieron la crítica de sus traducciones (la de Carlos Fuentes sobre la traducción de Grossman en la edición del 2 de noviembre del 2003 del *New York Times Book Review* o de Jean-Charles Gateau (2002: n° 1232) sobre la traducción de Cavanaggio, Moner y Allaigre en *Le Temps* de Genève), se resalta que la traducción repetida del *Quijote* en la última década tiene como preocupación principal presentar al lector de hoy una versión rejuvenecida de la obra que se volvió ya hace mucho tiempo un truismo calificar de *primera novela moderna* o de *texto fundador del género novelesco*. Esta voluntad de proponer una lectura *moderna* no es inédita¹ aunque sea bastante difícil, o casi imposible, encontrar un texto literario traducido tantas veces (en inglés y en francés) en tan pocos años.

Las nuevas traducciones de textos clásicos presuponen, entre otras cosas, que éstos todavía son de gran interés para la sociedad de llegada y, también, que los temas que tratan o los debates que suscitan siguen interpelando al lector de hoy. En cuanto a la justificación de la necesidad de esas traducciones, se apoya en el principio según el cual la actualidad o modernidad propia del texto de partida se ha dejado pasar en las versiones anteriores, siendo considerado el idioma de esas versiones caído en desuso, y su lectura, difícil de comprender. Es fácil entender que se use ese argumento cuando es cuestión de versiones que se remontan a varios siglos, y cuyo lenguaje literario se hubiera envejecido considerablemente. Pero, ¿cuáles son los fundamentos con que se puede justificar un proyecto de nueva traducción cuando existen otras traducciones contemporáneas, casi simultáneas de la misma obra, como es el caso aquí de las recientes traducciones inglesas y francesas del *Quijote*? Si se juzga una traducción contemporánea como inadecuada hasta provocar otro nuevo proyecto, es que se considera que no ha pasado la modernidad

del texto a traducir, pero esta vez, no es que se cuestione la comprensibilidad de esa nueva traducción, sino que se considera que el lenguaje literario escogido para hacer pasar la modernidad del texto a traducir no es a lo que se debe dar preferencia. Entonces ya se puede adelantar que la modernidad del texto en traducción está inevitablemente ligada a la cuestión de la modernidad de su lenguaje literario. He ahí una de las cuestiones fundamentales que plantean las repetidas traducciones del *Quijote* de la última década.

Para poder afirmar que un lenguaje literario devuelve la modernidad a un texto como el *Quijote*, incluso que este texto *es moderno*, hay que determinar en qué consiste la modernidad del lenguaje literario de toda nueva traducción. Además, es imprescindible decidir si la modernidad de una traducción de una obra que tiene varios siglos radica en su capacidad de expresar la modernidad de esta obra en un idioma que es el de los coetáneos al traductor. Respecto al lenguaje literario, se sabe muy bien que las recientes traducciones del *Quijote* (y los hispanistas que las criticaron) invocan la necesidad de reevaluar ciertas estructuras pesadas, torpes o ambiguas, propias a la prosa cervantina, a menudo en provecho de una mejor legibilidad del texto traducido.

De la traducción como valor aumentado

Pero la modernidad de las traducciones puede también radicar en otros factores, entre los cuales se encuentran lo que yo llamaría sus *cualidades sobreinterpretativas*. En este sentido, el método de criticar las traducciones propuesto aquí no va a ser tradicional (o sea, prescriptivista) sino más bien se apoya en la teorización de las diferencias y discrepancias entre las traducciones que revelan la *tractabilidad* de la obra (es decir, las *cualidades sobreinterpretativas* que aumentan la densidad significativa de la obra y que explican que esta obra se pueda volver a traducir a repetición). De forma general, la relación entre varias traducciones y textos críticos es el eje principal de este método crítico que toma prestada a la traductóloga norteamericana Marilyn Gaddis Rose su noción de traducción como lectura crítica e interpretativa del texto de partida², y adopta al deconstructionista Jonathan Culler (1992: 113-114) su concepto de *sobreinterpretación* como « el ejercicio que consiste en hacer las preguntas a menudo dejadas al margen del acto interpretativo ». Acerca de la sobreinterpretación, Culler (1992: 120) indica:

La interpretación no necesita defensa; siempre está con nosotros, pero, como la mayoría de las actividades intelectuales, sólo es interesante cuando es extrema. La interpretación moderada, articuladora de un consenso, por más que pueda ser valiosa en algunas circunstancias, no tiene mucho interés [...] No cabe duda de que muchas interpretaciones 'extremas', como muchas moderadas, tendrán escaso impacto, porque se juzgarán poco convincentes, redundantes, irrelevantes o aburridas, pero si son extremas, gozarán, en mi opinión, de una mayor posibilidad de sacar a la luz conexiones o implicaciones no observadas o sobre las que no se ha reflexionado con anterioridad que si luchan por permanecer 'sanas' o moderadas.³

Se demostrará aquí que esa opinión es aplicable a las recientes traducciones del *Quijote*, en primer lugar en lo que concierne a la casi mítica primera frase de la novela. Esta aplicación se basa también en un encuentro bien particular entre Cervantes y Borges, que no es el famoso cuento “Pierre Ménard, autor del Quijote”, sino el punto de confluencia entre la tentativa de teorización de la traducción como « valor aumentado » propuesta

aquí y la tesis avanzada por Sergio Waisman en su reciente libro *Borges and Translation: the Irreverence of the Periphery* (2005), en el cual presenta, entre otras cosas, lo que él llama la “irreverente teoría de la traducción” borgesiana.

Pues, lo que quiero hacer es mostrar cómo la manifestación de la modernidad de las recientes traducciones francesas e inglesas pasa ante todo por su paradoja y ambigüedad, y que la interpretación del *Quijote* hoy en día puede aprovechar las diferencias y discrepancias pero también la lectura paralela de las traducciones junto con los textos que hacen su crítica. En su libro, Waisman muestra hasta qué punto la traducción y la literatura en la obra de Borges se influyen mutuamente⁴, hasta qué punto la traducción es una forma de investigación hermenéutica, hasta qué punto, en el proceso, Borges “desafía la noción de que las traducciones son necesariamente inferiores a los originales y valora la práctica de la maltraducción [...]”. (11) Waisman (2005: 42) aún afirma que:

los textos de Borges sobre la traducción son desafíos a los mayores principios de la teoría de la traducción, ya que representan una reformulación de cómo se entiende normalmente la relación entre el texto a traducir y el traducido. Particularmente, la mayoría de las teorías de la traducción favorecen más el original en vez de la traducción, y asumen que la traducción siempre es una pérdida y que lo traducible tiene sus límites. Esta manera de favorecer el original se expresa comúnmente mediante una petición de fidelidad completa a un texto de partida, una petición que conduce inevitablemente la traducción al fracaso. Es precisamente este tipo de suposición lo que Borges cuestiona constantemente y pone en entredicho.

Más precisamente, el crítico defiende (2005: 13) la idea de que:

la periferia no se debe limitar a su sentido de noción geopolítica [es decir, por ejemplo, al principio del siglo XX, Argentina frente a Europa], sino que se debe incluir la noción de periferia como espacio teórico delimitado que desafía nuestras suposiciones básicas sobre la traducción y la literatura, y las relaciones entre ambas.

De nuevo, quiero insistir en el hecho de que esas relaciones entre traducción y literatura se pueden extender hasta incluir el estudio de las relaciones entre la traducción y la crítica literaria. La idea misma de estudiar varias traducciones casi simultáneas de un mismo texto implica en sí mismo el rechazo teórico de la noción de «texto definitivo». Es semejante la extensión semántica que quiero dar aquí al concepto de periferia, o sea, algo no esencial, algo semejante a lo que el deconstructionista Jonathan Culler llama *overinterpretation* (o *sobreintepretación*), una práctica que consiste en hacer esas precisas preguntas a menudo dejadas al margen del acto interpretativo.

Waisman estima que “[I]a necesidad para una nueva concepción crítica de la traducción proviene [...] de la revaluación que hace Borges de la noción de ‘texto definitivo’, y de su sugerencia de que los méritos de una traducción radican, paradójicamente, en sus infidelidades en vez de en sus fidelidades.” (23) Además, Waisman muestra como la potencialidad interpretativa resulta de la multiplicidad de traducciones. Su conclusión sobre este punto no podría ser más clara: “La multiplicidad y la diferencia no son desastres para Borges, sino zonas de potencialidad.” (44) o dicho con otras palabras: “[...] la traducción es una zona potencial de aumento, y no precisamente una de pérdida.” (49). Es exactamente lo que quiero sugerir aquí en lo que concierne a las

recientes traducciones del *Quijote*, que actúan como tantas zonas de potencialidad del texto cervantino.

Waisman hace también hincapié en el hecho de que Borges, en su ensayo de 1932 “Las versiones homéricas”, afirma que las diversas traducciones de un original representan varias perspectivas de un objeto inestable. Es importante entender, según nos dice Waisman (2005: 52), que:

[L]as implicaciones del cuestionamiento de Borges acerca de la noción de ‘texto definitivo’ en “Las versiones homéricas” resultan más claras cuando él habla de la traducción de los clásicos. En ese aspecto, Borges declara: ‘Con los libros famosos, la primera vez ya es segunda, puesto que los abordamos sabiéndolos. La precavida frase común de *releer los clásicos* resulta de inocente veracidad’ (OC I: 239) [...] La lectura original de los clásicos es algo que no puede existir.⁵

En el caso del *Quijote*, la frase común *releer los clásicos* se constata con el hecho de que no existe una lectura original de la novela, algo que se revela aún más en las repetidas traducciones de la última década.

Sobreinterpretación, traducción y modernidad

Quisiera ahora extender el tema general de la modernidad de las traducciones del *Quijote* al aspecto concreto que lo vincula al tema específico de la *sobreinterpretación*. Lo haré examinando un ejemplo elocuente sacado de la traducción inglesa de Burton Raffel, y también analizando los vínculos entre este ejemplo y el hecho de que el mérito hermenéutico de la traducción se revela paradójicamente a través de comentarios de críticos que exponen lo que consideran ser el maltraducir y las infidelidades de Raffel.

Volvamos primero a Waisman y a su discusión del ensayo de 1935 de Borges titulado “Los traductores de *Las 1001 Noches*”, en la que él indica (2005: 65) que:

Es un texto que anticipa la teoría de la recepción por lo menos treinta años, en el cual Borges muestra la importancia de los desplazamientos que ocurren cuando uno va de un original a una traducción, y cómo esos desplazamientos crean el potencial para nuevos e imprevistos sentidos.

Más precisamente, Waisman afirma (2005: 70, 72) acerca de la cuestión de la *infidelidad*: “Paradójicamente, el mérito de una traducción, como considera Borges, radica en sus *infidelidades*.”, pero sobre todo: “Al postular que es el maltraducir – que son, paradójicamente, las infidelidades y no el nivel de fidelidad – lo que da mérito a una traducción, Borges invierte la relación entre la fidelidad y el valor, y se libera de las restricciones de la teoría tradicional de la traducción.”

Pues ¿en qué consiste el vínculo entre la visión borgesiana y una pretendida infidelidad de Raffel acerca de lo que a primera vista parece ser un pormenor en la frase inicial del *Quijote*? Cuando críticos, como Alan Burch y Steven Wagschal, han hablado de la traducción del *Quijote* de Raffel, sus comentarios se han concentrado, entre otros temas generales, en la manera en que se han traducido los nombres propios. Por ejemplo, ambos críticos mencionan (Burch 1997: 186; Wagschal 2001: 149) lo que consideran ser la elección poco afortunada de la reescritura del nombre del ficticio autor de origen moro a

quien atribuye Cervantes la paternidad de *Don Quijote*, es decir, *Sidi Hamid Benengeli* en vez de *Cide Hamete Benengeli*.⁶ O menciona Wagschal (2001: 149), por ejemplo, el hecho que una realidad léxica de la esfera económica de la España del siglo XVII, tal como la palabra *real*, aparece en la versión de Raffel como *dollar*. Bien entendido, Burch y Wagschal insisten, en verdad, en que esas faltas son menores. Pero, sin embargo, sus comentarios son característicos de la crítica prescriptiva corriente de la traducción. Insisten también en el hecho de que las cualidades coloquiales de la traducción de Raffel “son bastante útiles al público aludido de estudiantes universitarios de lengua inglesa” (Wagschal 2001: 152) y que su lenguaje es (Burch 1997: 188):

[...] actualizado y no afectado, lo que debería animar no sólo a los profesores a considerarla para sus cursos en los que el *Quijote* es lectura obligatoria, pero también a cualquier lector que apreciara una nueva y buena lectura de la obra maestra de Cervantes. Prefiero muchas de las elecciones de Raffel a las de Ormsby y otros, y voy a consultar su traducción regularmente; sin embargo, por razones ya mencionadas [es decir, lo que Burch considera errores], continuaré utilizando la traducción de Ormsby como mi principal versión inglesa del *Quijote*.

Una cosa que esos comentarios excluyen, voluntariamente o no, es la posibilidad de que alguien capaz de leer el original pueda encontrar, en la traducción de Raffel, otras razones para leer *Don Quijote*, otras maneras de leer *Don Quijote*. Esos comentarios aún corroboran la idea según la cual es preferible escoger una (todavía legible) versión cronológicamente más cercana al original. Básicamente, tales comentarios hacen la pregunta siguiente (pero sin realmente admitirlo): “¿Por qué quisiera uno leer una traducción de una obra maestra como *Don Quijote*, puesto que cualquier traducción, especialmente una traducción *cronológicamente distante* del original, está inevitablemente condenada a fallecer porque no puede alcanzar el nivel del original?” Es este tipo de premisa la que quisiera yo cuestionar aquí. En realidad, es importante mostrar que la modernidad de una traducción como la de Raffel no radica exclusivamente en su capacidad de captar a nuevos lectores (universitarios) anglófonos, sino en su capacidad de acoger una nueva interpretación del *Quijote* o, mejor dicho, sobreinterpretación, una posición interpretativa, entre otras cosas, que esté en sintonía con nuestra época posmoderna de ambigüedad e indeterminación.

Es evidente que el desconocimiento del idioma de partida se puede centrar exclusivamente en la cuestión del público apuntado, pero se puede también focalizar en otras cosas como lo avanza Waisman, que escribe (2005: 52-53):

Borges observa que el desconocimiento de la lengua de partida del original es exactamente la condición que permite al lector disfrutar de sus varias versiones. [...] Al desviarse de la aproximación tradicional que consiste en comparar el original con la traducción, Borges evita la práctica infructuosa de hacer la lista de lo que se pierde en traducción. [...] Borges trabaja con la paradoja aquí para transformar una falta – el desconocimiento del idioma de partida – en un aumento imprevisto – el potencial de crear varias versiones en el idioma de llegada. [...]

Este aumento constituiría lo que Borges considera la “riqueza hermenéutica y hasta contradictoria” de la práctica de la traducción y de su potencial crítico.

No quiero acordarme en traducción

Uno de los axiomas del presente análisis es que una lectura posmoderna de cualquier traducción del *Quijote* debería determinar en qué puede consistir tanto el valor hermenéutico de esa traducción como su potencial crítico. Insisto en eso porque, curiosamente, en un ensayo que define él mismo como una “lectura posmodernista” de la traducción de Raffel, Roger Gerald Moore escribe (1998: 15):

Cide Hamete Benengeli no estaba dispuesto a mencionar el lugar de origen de su héroe por su nombre. Así, la primera frase de *Don Quixote* empieza: “En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía...” que yo traduciría aproximadamente de la manera siguiente: “In a place in La Mancha, the name of which I do not wish to remember, there lived, not long ago...” Al enfrentarse a una nueva traducción de *Don Quixote*, lo primero que hay que hacer [...] es comparar la versión del traductor de la primera frase con la de los traductores anteriores.

Pues Moore compara otras seis versiones inglesas de la primera frase del *Quijote*, de la versión de Thomas Shelton de 1611 a la de Walter Starkie de 1964. Él nota que en cada traducción está presente la idea de *no tener la voluntad de acordarse* o de *no ser capaz de acordarse*.

Comparemos ahora las recientes versiones en inglés y en francés precedidas por el original español:

En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor. (Rico 1998: 35)

In a village in La Mancha (I don't want to bother you with its name) there lived, not very long ago, one of those gentlemen who keep a lance in the lance-rack, an ancient shield, a skinny old horse, and a fast greyhound. (Raffel 1995: 13)

In a village in La Mancha, the name of which I cannot quite recall, there lived not long ago one of those country gentlemen or hidalgos who keep a lance in a rack, an ancient leather shield, a scrawny hack and a greyhound for coursing. (Rutherford 2001: 25)

Somewhere in La Mancha, in a place whose name I do not care to remember, a gentleman lived not long ago, one of those who has a lance and ancient shield on a shelf and keeps a skinny nag and a greyhound for racing. (Grossman 2003: 19)⁷

Dans un village de la Manche, **dont je ne veux pas me rappeler le nom**, vivait il n'y a pas longtemps un de ces gentilshommes avec lance au râtelier, bouclier de cuir à l'ancienne, levrette pour la chasse et rosse efflanquée. (Schulman 1997: vol. 1, 55)

Dans un village de la Manche **dont je ne veux me rappeler le nom**, vivait, il n'y a pas longtemps, un gentilhomme de ceux qui ont lance au râtelier, bouclier antique, maigre roussin et lévrier chasseur. (Canavaggio, Allaire et Moner 2001: 409)

Con referencia a la primera frase de *Don Quijote*, Moore (1998: 15) continúa:

Algo que debería estar claro desde el principio es que no hay una manera preestablecida de traducir esta frase. Otra cosa igualmente clara para el lector español es el uso de *no quiero*, “I do not want; I do not wish”: *de cuyo nombre no quiero acordarme*, “whose name I do not wish to recall.” Este acto de olvido parece totalmente deliberado, y la traducción también debería expresarlo.

¿Pero, pensándolo bien, está realmente el uso de *no quiero* aquí tan claro? En su reciente edición erudita del *Quijote*, Francisco Rico (1998: 35, nota 3) declara con referencia al pasaje en cuestión que *no quiero acordarme* significa:

‘no voy, no llego a acordarme ahora’ (e incluso ‘no entro ahora en si me acuerdo o no’); *quiero* puede tener aquí valor de auxiliar, análogo al de *voy* o *llego* en las perífrasis equivalentes; en el desenlace, sin embargo, Cervantes recupera el sentido propio del verbo: «cuyo lugar *no quiso* poner Cide Hamete puntualmente...» (II, 74, 1222). La indeterminación de ese comienzo, que tiene numerosos análogos en narraciones de corte popular, contrasta con los prolijos detalles con que se abren algunos libros de caballerías.

Dicho esto, Moore no es el único que critica severamente la traducción de Raffel de la primera frase del *Quijote*. Por su parte, Alan Burch escribe (1997: 187):

Encuentro que la traducción de Raffel, aunque correcta, no suele ser tan literal como la de Ormsby [el autor de una de las más respetadas traducciones, publicada en 1885, del *Quijote* en inglés]. Otros [ejemplos de no ser tan literal como la de Ormsby] incluyen la primera frase de la obra, “*En un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme*” (35) traducida como: “In a village in La Mancha (I don’t want to bother you with its name) (9), una traducción que me parece un poco rara.

En cuanto a Steven Wagschal, él escribe (2001: 149):

“La primera frase de la primera parte del *Quijote*, que empieza con la famosa y memorable frase “*En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme*” (35) no me parece correcta en la versión de Raffel, que traduce: “In a village in La Mancha (I don’t want to bother you with its name)” (13).

Por raro que parezca, Burch y Wagschal no mencionan la razón por la cual no están de acuerdo con la traducción de la primera frase del *Quijote* de Raffel. Yo sostendría que el uso de *no quiero* aquí es ambiguo (y no polisémico en el sentido tradicional, eso es, en el sentido de tener en sí por lo menos dos significados) o, mejor dicho, indeterminado porque se usa aquí como auxiliar. Como tal, su valor semántico no depende del léxico sino de la sintaxis. Como lo menciona Moore, *no quiero* significa “I do not want, I do not wish”, y bien entendido *no quiero acordarme* puede significar “I do not want, I do not wish to remember”. Pero en su función lingüística como auxiliar, se puede también que *no quiero* no signifique nada, que no tenga ningún sentido o aún que tenga sentido sólo si está sintácticamente relacionado con el infinitivo *acordarme*. Si se considera *no quiero* exclusivamente como auxiliar, entonces *no quiero acordarme* puede significar “I do not want, I do not wish to remember” pero también “I am not going to remember” (*no voy a acordarme*, una posibilidad dada por Rico, puede significar: “I will not be able to remember”, o sea *no puedo acordarme*, pero también “I refuse to remember”, o sea *me niego a acordarme*), o “I am not able to remember” (*no llego a acordarme*, otra posibilidad dada por Rico y una que hace siglos que los traductores del *Quijote* eligen). Pero hay que recordar que, como menciona Rico en su nota relacionada con esa expresión, *no quiero* puede también incluir el sentido *no entro ahora en si me acuerdo o no*, es decir, “I won’t even get into the question right now of if I remember or not”. Como tal, *no entrar en* significa “to not even consider, approach, tackle the question”, o sea «ni

siquiera considerar, abordar, afrontar». Es como si, a la pregunta hipotética: “¿Se acuerda del nombre del lugar de la Mancha?”, el narrador hubiera respondido “No voy a contestar a esa pregunta.” Tal posibilidad realmente excluye las otras dos interpretaciones exclusivas (las interpretaciones de las otras recientes traducciones), o sea, que el narrador tiene problemas de memoria o no tiene ganas de acordarse.

Pero hay más... y como sabemos muy bien, siempre hay *más* con el *Quijote*. Si volvemos a la nota de Rico, leemos que: “*en el desenlace, sin embargo, C[ervantes] recupera el sentido propio del verbo: «cuyo lugar no quiso poner Cide Hamete puntualmente...» (II, 74, 1222)*”.

Ahora comparemos las recientes traducciones en inglés y en francés de la frase casi final de la segunda parte del *Quijote*:

Este fin tuvo el ingenioso hidalgo de la Mancha, **cuyo lugar no quiso poner Cide Hamete puntualmente**, por dejar que todas las villas y lugares de la Mancha contendiesen entre sí por ahijársele y tenérsele por suyo, como contendieron las siete ciudades de Grecia por Homero. (Rico 1998: 1221-22)

Thus the Ingenious Gentleman of La Mancha came to his end, **Sidi Hamid never clearly indicating just where in La Mancha our knight came from**, so he could leave all the towns and villages free to quarrel among themselves and claim him as their own, just as the seven cities of Greece fought to claim Homer. (Raffel 1995: 745)

This was the end of the Ingenious Hidalgo of La Mancha, **the name of whose village Cide Hamete couldn't quite recall**, so that all the towns and villages of La Mancha could fight among themselves for the right to adopt him and make him their own son, just as the seven cities of Greece contended for Homer. (Rutherford 2001: 980-81)

This was the end of the Ingenious Gentleman of La Mancha, **whose village Cide Hamete did not wish to name precisely**, so that all the towns and villages of La Mancha might contend among themselves to claim him as their own, as the seven cities in Greece contended to claim Homer. (Grossman 2003: 938)

Telle fut la fin de l'ingénieur hidalgo de la Manche, **dans un village dont Sidi Ahmed n'a pas voulu préciser le nom**, pour que tous les bourgs et villages de la Manche se le disputent et se l'approprient, comme les sept villes de Grèce s'étaient disputé l'honneur d'avoir vu naître Homère. (Schulman 1997: vol. 2, 589)

Telle fut la fin de l'ingénieur hidalgo de la Manche, **dont Cid Hamet ne voulut point préciser la patrie**, afin de permettre à tous les villes et tous les villages de la Manche de se disputer la gloire de le tenir pour leur enfant et de l'avoir à elles, tout comme les sept villes de la Grèce se disputèrent Homère. (Canavaggio, Allaire et Moner 2001: 1426)

La primera pregunta que se debe hacer es la siguiente: “¿Omitió voluntariamente Cide Hamete el nombre del lugar con el fin de que los lugares lucharan entre sí para determinar cuál iba a reivindicar a Don Quijote como suyo?” Como tal, esta interpretación se basa en el principio narratológico de la *intención del autor* o *intencionalidad* por parte del ficticio autor, permitiendo así a la ficción que ésta acontezca, se realice. Pero, podríamos preguntarnos: ¿Al haber olvidado el nombre del lugar, inició Cide Hamete una lucha entre esos lugares...?” Esta última interpretación opta por lo que yo llamaría la *perspectiva histórica*, que permite que se presente *Don Quijote* como un documento histórico. Pues, el hecho de que no tiene nombre el lugar por falta de memoria (en

contraste con una omisión voluntaria) sólo contribuye a la validez histórica de la reivindicación, en el prólogo, de que el libro sea una *historia* en el sentido de *documento histórico* y no una historia en el sentido de *relato ficticio* (en sí misma, la palabra *historia* es polisémica). Si Cide Hamete nunca indica claramente el nombre del lugar (pero no por omisión voluntaria), entonces es posible que no sea un narrador digno de confianza. ¿Deberíamos, como lectores, confiar en él? ¿Debería Cide Hamete ser considerado como un autor competente?

Si examinamos las otras versiones de la frase casi final del *Quijote*, se puede notar que los traductores optaron por una estructura paralela, una estructura semánticamente relacionada con su traducción de la frase inicial del *Quijote*. Rutherford, Schulman y el equipo de Canavaggio, Allaire y Moner continúan interpretando *no querer* como el resultado de un trastorno de memoria; Grossman como un acto de olvido voluntario.

Como ya hemos visto, Raffel traduce *de cuyo nombre no quiero acordarme* de forma tal que la expresión signifique “I know the name, but I couldn’t be bothered naming it”, o sea «conozco el nombre, pero no tengo ganas de darlo». (¿Por causa de pereza mental más que por causa de una negativa categórica?) Y al contrario que los traductores ingleses y franceses de la última década, Raffel no traduce el pasaje “cuyo lugar no quiso poner Cide Hamete puntualmente” de una manera que sea análoga a la frase inicial. Eso da lugar a más de una interpretación de su traducción de la frase casi final de la segunda parte. La primera interpretación posible sería, en realidad, que nosotros, como lectores, no podemos estar seguros de si *su* Sidi Hamid conocía el nombre del lugar porque no tenemos ninguna prueba escrita que lo confirme; pero Raffel tradujo la frase de manera que puede *igualmente* significar que Sidi Hamid sabía todo el tiempo el nombre del lugar sin dar una indicación clara de su ubicación. Aún es posible que Sidi Hamid haya dado al lector una vaga idea de la ubicación del lugar pero que no le pueda ser de ayuda alguna por ser demasiado imprecisa (por el contrario, esta interpretación corroboraría la tesis del escritor incompetente o indigno de confianza, Cide Hamete siendo de origen moro, lo que tendría sentido, puesto que se sabe que – sobre todo si abordamos la cuestión desde la perspectiva del discurso arabófobo – los moros son mentirosos e indignos de confianza... y así sucesivamente).

Conclusión

Para concluir, me limitaré a afirmar que la traducción de Raffel de las dos frases analizadas aquí no *cierra la narrativa* como lo hacen todas las otras traducciones. Esas otras versiones establecen una estructura paralela y otorgan *una* significación al verbo *querer* en las expresiones *querer acordarse* y *querer poner puntualmente*, haciendo así una elección clara y, al hacerlo, acaban excluyendo la otra posible (casi contradictoria) interpretación. La traducción de Raffel plantea preguntas hasta hoy dejadas al margen del acto interpretativo al no escoger o, en otros términos, al escoger dos interpretaciones casi contradictorias que ningún otro traductor (por lo menos en inglés o francés) ha hecho en cuatro siglos, y por ofrecerle al lector de hoy sobreinterpretaciones de ambas la frase inicial y la frase casi final del *Quijote*. Al hacer eso, no sólo su traducción rechaza el

cierre narrativo, sino que a la vez contribuye al debate crítico sobre la significación y la (pos)modernidad del *Quijote*.

¹ Se piensa, por ejemplo, en el trabajo del traductor francés de la obra completa de Dostoievski, André Markowicz.

² Véase el ensayo, al título evocador, de Marilyn Gaddis Rose, *Translation and Literary Criticism. Translation as Analysis*, Manchester, St. Jerome Publishing, 1997.

³ Todas las traducciones son mías, salvo la de la cita de Culler (1992: 120) tomada en la página Web: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero1/eco.htm>

⁴ Mi objetivo es semejante al querer mostrar que la traducción y el texto crítico «dialogan», por decirlo así, teóricamente y se esclarecen mutuamente.

⁵ Cuando se piensa que en la mayoría de los casos, la lectura del *Quijote* en el mundo se hace en traducción y no en su versión original, el comentario de Borges parece aún más pertinente.

⁶ Es interesante notar que esta elección la hace también la traductora francesa Aline Schulman, quien escribe *Sidi Hamed Benengeli*.

⁷ Se subrayará el carácter inédito y propiamente indeterminado de la traducción de *En un lugar* por el adverbio *Somewhere* en vez de la habitual expresión *In a village*.

Bibliografía

Borges, Jorge Luis. 1996. *Obras completas I-IV*. Barcelona: Emecé Editores España.

Burch, Alan. 1997. "Review of Cervantes *The History of That Ingenious Gentleman Don Quijote de la Mancha*, trans. by Burton Raffel. New York: Norton, 1995." *Cervantes* 17.1 : 185-88.

Cervantes, Miguel de. 1995. *The History of the Ingenious Gentleman Don Quijote de la Mancha*, trad. por Burton Raffel. New York: Norton.

---1997. *L'ingénieux hidalgo Don Quichotte de la Manche*, trad. por Aline Schulman, 2 volúmenes. Paris: Seuil.

---. 1998. *Don Quijote de la Mancha*, dir. por Francisco Rico. 2 volumes + CD-Rom, Barcelona: Instituto Cervantes-Crítica.

---. 2001. *The Ingenious Hidalgo Don Quixote de la Mancha*, trad. por John Rutherford. New York: Penguin.

---. 2001. *Œuvres romanesques complètes*, trad. por Jean Canavaggio, Claude Allaigre, Michel Moner and Jean-Marc Pelorson, 2 volúmenes, « Bibliothèque de la Pléiade » Series. Paris: Gallimard.

---. 2003. *The Ingenious Gentleman Don Quixote of la Mancha*, trad. por Edith Grossman. New York: HarperCollins.

Culler, Jonathan. 1992. "In Defence of Overinterpretation." *Interpretation and Overinterpretation. Umberto Eco with Richard Rorty, Jonathan Culler and Christine Brooke-Rose*, dir. por Stefan Collini. Cambridge: Cambridge University Press, 109-123.

Fuentes, Carlos. 2003. "Review of Miguel de Cervantes, *The Ingenious Gentleman Don Quixote of La Mancha*, trans. by Edith Grossman. HarperCollins, 2003." *New York Times Book Review*, November 2, 2003: 3.

Gaddis Rose, Marilyn (1997). *Translation and Literary Criticism. Translation as Analysis*, Manchester, St. Jerome Publishing.

Gateau, Jean-Charles. 2002. « Don Quichotte régénéré », *Le Temps*, Saturday January 19. <<https://www.letemps.ch/livres/Critique.asp?Objet=691>>.

Moore, Roger Gerald. 1998. "'A Dog is a Dog is a Dog!' A Neo-Post-Modernist Reading (*Cum Grano Salis*) of Burton Raffel's New Translation of *Don Quijote*." *International Fiction Review* 25.1-2 (1998): 12-20.

Wagschal, Steven. 2001. "Review of Miguel de Cervantes, *The History of the Ingenious Gentleman Don Quijote de la Mancha*, trans. by Burton Raffel. New York: Norton, 1995." *Cervantes* 21.1: 147-52.

Waisman, Daniel. 2005. *Borges and Translation*. Lewisburg (Pennsylvania): Bucknell University Press.